



OBJETO	DAR POR CONCLUIDO EL ENCARGO PUESTO DE GERENTE GENERAL DEL OSIPTEL
---------------	--

VISTO:

Carta S/N de fecha 30 de mayo de 2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00037-2025-PE/OSIPTEL, se encargó, a partir del 19 de febrero de 2025, el puesto de Gerente General del OSIPTEL, al señor Sergio Enrique Cifuentes Castañeda, con retención de sus funciones como Asesor de la Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia del OSIPTEL, encargo que corresponde concluir en función al documento del visto;

De conformidad con el artículo 6.3 de la Ley N° 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en Servicios Públicos, el Presidente del Consejo Directivo ejerce funciones ejecutivas de dirección y es el titular del pliego;

Con el visto bueno de la Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Dar por concluido el encargo del puesto de Gerente General del OSIPTEL conferido al señor Sergio Enrique Cifuentes Castañeda mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 00037-2025-PE/OSIPTEL, el cual continuará desempeñando hasta el 1 de junio de 2025, dándosele las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en dicho puesto.

Regístrese y comuníquese,

JESUS EDUARDO GUILLEN MARROQUIN
PRESIDENTE EJECUTIVO (e)
PRESIDENCIA EJECUTIVA